

**TRIBUNAL  
ELECTORAL**  
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

## ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

En la ciudad de Monterrey, capital del Estado de Nuevo León, siendo las 14:00-catorce horas del día 27-veintisiete de febrero de 2023-dos mil veintitrés, las Magistraturas que integran el Pleno del H. Tribunal Electoral del Estado de Nuevo León, reunidos en el recinto oficial ubicado en la calle Albino Espinosa, número 1510 Oriente, Zona Centro de esta ciudad, celebran la **Sesión Extraordinaria de Pleno**, a la que fueron convocados en su oportunidad en términos de ley. Al efecto, se da inicio a la referida sesión extraordinaria, para lo cual el Magistrado Presidente solicita a la Secretaria General de Acuerdos licenciada **Yuridia García Jaime**, dar lectura del orden del día y el desahogo de la misma. Al efecto procede en sus términos, conforme al siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

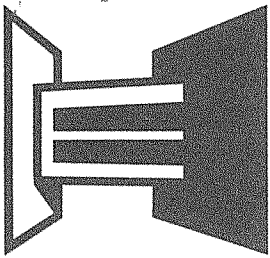
1. Lista de asistencia y verificación del quórum legal para sesionar.
2. Atender la solicitud de la Magistrada Claudia Patricia de la Garza Ramos para dejar la representación del Tribunal Electoral del Estado de Nuevo León ante el Observatorio de la Participación Política de las Mujeres en Nuevo León y, designar, en su caso, a la nueva representante del Tribunal Electoral del Estado de Nuevo León.

En el desahogo del **primer punto** del orden del día, la Secretaria General de Acuerdos toma la respectiva lista de asistencia, y da cuenta de que se encuentran presentes el Magistrado Presidente Maestro **JESÚS EDUARDO BAUTISTA PEÑA**, la Magistrada Licenciada **CLAUDIA PATRICIA DE LA GARZA RAMOS** y el Magistrado en funciones **MIGUEL ÁNGEL GARZA MORENO**, así como la de la voz.

Hecho lo anterior se declara la existencia del quórum legal y, en consecuencia, instalada la sesión y válidos los acuerdos y determinaciones que en ésta se tomen.

En relación con el **segundo punto** del orden del día, el Magistrado Presidente expone a los integrantes del Pleno que, el pasado 18-dieciocho de noviembre de 2022- dos mil veintidós el Pleno de este Tribunal aprobó por unanimidad la designación de la **MAGISTRADA CLAUDIA PATRICIA DE LA GARZA RAMOS**, como representante del Tribunal Electoral del Estado de Nuevo León ante el Observatorio de Participación Política de las Mujeres, para ejercer la citada representación del período comprendido del 18-dieciocho del citado mes y año al 01-uno de octubre de 2023-dos mil veintitrés.

En ese sentido, el de la voz informa a los integrantes del Pleno que, el día 22-veintidós de febrero de 2023-dos mil veintitrés recibió un escrito signado por la **MAGISTRADA CLAUDIA PATRICIA DE LA GARZA RAMOS**, mediante el cual solicitó la convocatoria para la celebración de una sesión extraordinaria del Pleno para que se someta a consideración del Pleno de este Tribunal, la propuesta de



**TRIBUNAL  
ELECTORAL**  
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

designación para que la Titular del Área de Género represente al Tribunal ante el Observatorio, en virtud de que el pasado 16-dieciséis de enero del presente año, se cubrió la vacante de la referida área, quien actualmente desempeña diversas funciones relativas a su cargo, entre las cuales se encuentra la coordinación de las actividades, programas y acciones que lleva a cabo el Observatorio, así como la comunicación entre las instituciones integrantes del mismo.

Lo anterior, en virtud de que la **MAGISTRADA CLAUDIA PATRICIA DE LA GARZA RAMOS**, manifestó expresamente su agradecimiento por la propuesta a su persona para representar a este Órgano Jurisdiccional, sin embargo, a fin de atender los medios de impugnación, procedimientos sancionadores y otras actividades administrativas relacionadas con el ejercicio de su función, es que tomó la decisión de centrar su atención en dichos asuntos.

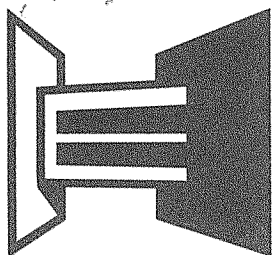
Por lo tanto, considerando lo antes expuesto y en respuesta a la petición antes señalada, el Magistrado Presidente somete a consideración del Pleno, atender de conformidad la solicitud de la **MAGISTRADA CLAUDIA PATRICIA DE LA GARZA RAMOS** de dejar la representación conferida el 18-dieciocho de noviembre de 2022- dos mil veintidós; y, a su vez, aprovechar la ocasión para reconocer su destacada labor en las actividades realizadas durante el período que ejerció la representación de este Tribunal ante en el Observatorio, y agradecer su valiosa colaboración entre las instituciones involucradas para coordinar las acciones encaminadas en favor de la participación política y en la toma de decisiones públicas de las mujeres en nuestra entidad, así como la erradicación de la violencia política de género en contra de las mujeres.

Expuesto lo anterior, el Magistrado Presidente sometió a consideración de los integrantes del Pleno la petición antes referida, y al no existir observaciones, solicitó a la Secretaria General de Acuerdos recabar la votación, misma que se emitió de la siguiente forma: el Magistrado Presidente Maestro **JESÚS EDUARDO BAUTISTA PEÑA**, su respuesta: **A FAVOR**; Magistrada Licenciada **CLAUDIA PATRICIA DE LA GARZA RAMOS**, su respuesta: **A FAVOR**; Magistrado en funciones Licenciado **MIGUEL ÁNGEL GARZA MORENO**, su respuesta: **A FAVOR**.

En ese sentido, el Magistrado Presidente Maestro **JESÚS EDUARDO BAUTISTA PEÑA** manifiesta que a fin de dar cumplimiento a los programas, proyectos y actividades asumidos en el Acuerdo Modificatorio al Convenio de Colaboración Interinstitucional y el Anexo del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Nuevo León, propone a los integrantes del Pleno designar a la Maestra Elida Garza Salinas, Titular del Área de Género, para que represente al Tribunal Electoral del Estado de Nuevo León.

Enseguida, el Magistrado Presidente puso a consideración de los integrantes del Pleno la propuesta, respecto de la cual no se emitió observación alguna, y ordenó a la Secretaria General de Acuerdos recabar la votación, la cual se emitió en los siguientes términos: el Magistrado Presidente Maestro **JESÚS EDUARDO BAUTISTA PEÑA**, su respuesta: **A FAVOR**; Magistrada Licenciada **CLAUDIA**

ALBINO ESPINOSA No. 1510 OTE. ZONA CENTRO MONTERREY, N. L. C.P. 64000  
TELS. 81 8333.5800, 81 8333.4577, 81 8333.6868  
www.tee-nl.org.mx




**TRIBUNAL  
ELECTORAL**  
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

**PATRICIA DE LA GARZA RAMOS**, su respuesta: **A FAVOR**; Magistrado en funciones Licenciado **MIGUEL ÁNGEL GARZA MORENO**, su respuesta: **A FAVOR**.

Toda vez que ya fue emitida la votación, la Secretaria General de Acuerdos informó al Pleno que, el punto número 2-dos del orden del día fue aprobado por **UNANIMIDAD** de sus integrantes.

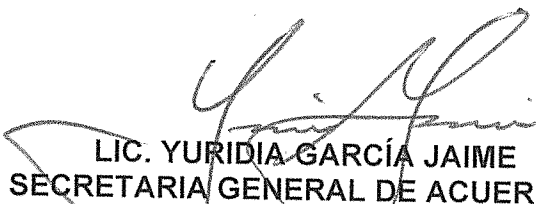
Por lo anterior, el Magistrado Presidente instruyó a la Secretaría General de Acuerdos que proceda a realizar las gestiones correspondientes para publicar la presente determinación en la página oficial de internet de este Tribunal Electoral, así como dar aviso a las instituciones integrantes del Observatorio de la presente determinación.

Concluido el desahogo de los puntos del orden del día de la presente sesión extraordinaria, siendo las 14:30-catorce horas con treinta minutos de este mismo día, se concede el tiempo necesario para que la Secretaria General de Acuerdos proceda a elaborar el acta correspondiente, misma que es levantada y firmada por los asistentes, dándose fe de que quienes integran el Pleno de este Tribunal estuvieron presentes durante el desarrollo de esta sesión y votaron el acuerdo tomado conforme a lo registrado, firmando la presente acta de conformidad y para constancia de ello. **DAMOS FE.** -

  
**MTRO. JESÚS EDUARDO BAUTISTA PEÑA**  
**MAGISTRADO PRESIDENTE**

  
**LIC. CLAUDIA PATRICIA DE LA GARZA RAMOS**  
**MAGISTRADA**

  
**LIC. MIGUEL ÁNGEL GARZA MORENO**  
**MAGISTRADO EN FUNCIONES**

  
**LIC. YURIDIA GARCÍA JAIME**  
**SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS**